



UNIVERSIDAD  
DE GRANADA

## CLAUDIO HERNÁNDEZ CUETO CURRICULUM VITAE ABREVIADO

Nacido en Bata, Rio Muni (Guinea Ecuatorial) el 3 de noviembre de 1958. Cursó estudios en la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada entre 1975 y 1981, incorporándose a la Cátedra de Medicina Legal y Toxicología de dicho centro en septiembre de 1981, siendo Alumno Interno por oposición durante el curso 1980-81. De 1982 a 1985 disfrutó de una Beca de Formación del Personal Investigador (MEC) y de 1982 a 1983 de una Beca de la Fundación Frontela de Medicina Legal y Ciencias Afines. Realizó, bajo la dirección de los profesores Villanueva y Luna la Tesis Doctoral “Diagnóstico de Vitalidad de heridas y quemaduras cutáneas en animales de experimentación” obteniendo la calificación de Apto “cum laude” (Título de Doctor expedido el 7 de enero de 1986 y obtuvo el Premio Extraordinario del Doctorado de la Universidad de Granada del curso 1985-86. También ha sido becario de la Deutsche Akademische Austauschdienst (1988).

Es Médico Especialista en Medicina del Trabajo (abril de 1984) y en Medicina Legal y Forense (enero de 1987), así como Médico Forense (17 de febrero de 1984) habiendo prestado servicios como tal en el Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción número 2 de Motril y encontrándose en la situación de excedencia voluntaria. Fue Profesor Titular Interino de Medicina Legal durante 1986, alcanzado el grado de Profesor Titular de Universidad de Medicina Legal el 26 de diciembre de 1986 y el de Catedrático de Universidad en 2008. Completó su formación en los Institutos de Medicina Legal de la Universidad de Göttingen (Septiembre-Diciembre, 1989) y de Heidelberg (Septiembre – Enero 1988) en Alemania, así como del Instituto de Medicina Legal de la Universidad Católica en Roma (Italia) (Octubre a Diciembre 1988) y el Instituto de Medicina Legal de la Universidad de Coimbra (Mayo 1992). Imparte docencia en la Facultad de Medicina, Facultad de Ciencias de la Salud y Facultad de Derecho Ha sido profesor de los Programas del Doctorado de Medicina Legal y Toxicología y de Gerontología Social, de la Escuela de Práctica Jurídica de Granada, del Programa de Formación de Inspectores Médicos del SAS, de los Cursos de Formación para Magistrados y Jueces de Cataluña, del Curso Superior de Medicina Legal del Ministerio de Educación de Portugal y Director del Máster Universitario en Valoración Médica del Daño



Corporal de la UGR (2001-2008) y actualmente del Máster Virtual en Valoración del Daño Corporal (5 ediciones),

Autor de setenta y dos artículos científicos, y ochenta y cuatro comunicaciones y ponencias a Congresos nacionales e internacionales, pertenece a diversas sociedades científicas como la Sociedad Española de Medicina Legal, la Asociación Portuguesa de Daño Corporal (APADAC), la Asociación Francesa de Reparación del Daño Corporal (AREDOC), la Sociedad Española de Valoración del Daño Corporal, la Academia Internacional de Medicina Legal y Social y la Deutsche Gesellschaft für Rechtsmedizin. Autor de numerosos capítulos de libro, incluidas las ediciones de 1991, 1998, 2004, 2008 y 2017 del Tratado de Medicina Legal del Prof. Gisbert Calabuig, autor del texto “La valoración médica del daño Corporal: Guía Práctica para la evaluación y valoración de lesionados” (dos ediciones y una reimpresión), así como de las “International Guidelines on the Methods of Ascertainment Whiplash-Associated Disorders. En: Personal Injury and Damage Ascertainment under Civil Law. State. of the Art. International Guidelines” bajo la dirección del Prof. Ferrara de la Universidad de Padua. Director de cinco Tesis Doctorales y siete Memorias de Licenciatura, ha participado en diversos proyectos de investigación como el Proyecto sobre violencia doméstica en Europa (DOVE) del V Programa Marco de la UE (2002), Investigador Principal del Proyecto I+D+I sobre “aplicación de medidas de coerción sobre pacientes no psiquiátricos en hospitales públicos españoles” (2004), investigador y asesor del programa EUNOMIA de la Comisión Europea (2001-2005) y el Protocolo de actuación de medidas de coerción a personas dependiente (KATY) en colaboración con el Centro de Investigación en Minusvalías del INSERSO, así como miembro del Working Group on Personal Injury and Dammage de la Academia Internacional de Medicina Legal desde 2014, habiendo participado en más de cuarenta congresos nacionales en internacionales y obteniendo tres sexenios de investigación. Es Académico Correspondiente de la Real Academia de Medicina y Cirugía y Miembro de Honor de la Asociación Española de Daño Corporal y de APADAC.

En materia de gestión universitaria ha sido miembro de la Junta de Facultad de Medicina y del Claustro de la Universidad de Granada durante más de treinta años, Secretario del Departamento de Medicina Legal, Psiquiatría y Salud Pública (1988-1993), del Departamento de Medicina Legal y Psiquiatría (1993-1996), y de la Escuela Profesional de Medicina Legal y Forense (994-2000). Vocal del



**UNIVERSIDAD  
DE GRANADA**

MEC en la Comisión Nacional de Medicina del Trabajo de 1990 a 1999. Vicedecano de la Facultad de Medicina de 1996 a 2008, Subdirector de Infraestructuras del Centro de Investigaciones Biomédicas del Parque Tecnológico de la Salud de la Universidad de Granada y Director del Departamento de Medicina Legal, Toxicología y Antropología Física desde mayo de 2012.

Desde 1986 hasta la actualidad desarrolla habitualmente actividad pericial ante Juzgados y Tribunales en nombre de la Universidad de Granada en materias diversas relacionadas con su especialidad como: Responsabilidad Profesional Médica y Malpraxis, Patología Forense, Valoración de Daños Personales y Medicina del Trabajo.